

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, AVOCÓ LA ACCIÓN DE TUTELA N. 11001-02-03-000-2023-03930-00 INSTAURADA POR ALFONSO ACEVEDO ACEVEDO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA; EN SE **PONE** EN CONOCIMIENTO CONSECUENCIA, LA **REFERIDA** PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO. EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, A LA COMPAÑÍA BIENES Y SERVICIOS E INMUEBLES S.A.S., A LA SOCIEDAD A. ACEVEDO CÍA. S EN C., A SERGIO ACEVEDO ACEVEDO. ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA: RAD. N.º 08001-31-53-001-2018-00216-03; A DIEGO A. FORERO SANCHEZ Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 17 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00AM VENCE: EL 17 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ OFICIAL MAYOR





